ORDEN DE COMPRA N°154-2023-OC

Con fundamento en lo dispuesto en el Manual de Contratación de la ESO Rionegro, le informo que su propuesta ha sido aceptada, por lo tanto, se procede a legalizar el contrato mediante la presente ORDEN DE COMPRA.

1. DATOS DEL PROVEEDOR

TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
RAZON SOCIAL	DISTRIBUCIONES FARGORIENTE S.A.S.
NIT	901123242-2
REPRESENTANTE LEGAL	MARYURY RAMIREZ SALAZAR
CC	32.109.462
DIRECCIÓN	CALLE 47 52 25 Rionegro - Antioquia
TELÉFONO	6045621100 - 3108145145
CORREO ELECTRÓNICO	distribuciones@fargoriente.com
CIUDAD	Rionegro - Antioquia

2. DATOS DEL CONTRATO.

OBJETO		SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y DEMÁS IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA EL CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO EN EL MARCO DEL CIAD No 1060-06-09-023-2022		
VALOR		DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L ($17.368.428), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar		
PLAZO		Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre del 2023 y/o hasta agotar recursos.		
CLASIFICACIÓN UNSPSC		**Segmento**	**Familia**	**Clase**
		44000000	44120000	44121600
		44000000	44120000	44121900
		44000000	44120000	44122000
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	**CDP**	**NÚMERO**	**FECHA**	**VALOR**
		765	06/06/2023	$17.368.428

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El contratista seleccionado deberá tener en cuenta todos los gastos e impuestos que hayan de causarse por la ejecución del contrato, tales como: Retención en la fuente a título de renta, Retención en la fuente a título de Industria y Comercio, impuesto al valor agregado IVA, timbre y publicación, si son del caso; el valor que ocasione la constitución de garantías, y otras a que haya lugar de acuerdo con las normas vigentes.

IMPUESTOS MUNICIPIO DE RIONEGRO

RETEICA	*0,8%*
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR:	*3%*
ESTAMPILLA PRO-UDEA:	*0.8%*
ESTAMPILLA POLITECNICO:	*0.4%*

	ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	*2.5%*
	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	*1%*
	RETEIVA:	*15% del IVA facturado*
	RETEFUENTE:	*De acuerdo con la condición de cada contratista y a la naturaleza del contrato.*

3. AMPAROS EXIGIBLES	SI	NO	MONTO Y VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	X		Por una cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo de este
Calidad del servicio	x		Por una cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo de este y por seis (6) meses más.
Calidad de los bienes	X		Por una cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo de este y por seis (6) meses más.

4. OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y DEMÁS IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA EL CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO EN EL MARCO DEL CIAD No 1060-06-09-023-2022.

5. ALCANCE DEL OBJETO

Suministro de papelería e implementos de oficina, según las especificaciones técnicas descritas. El contratista deberá garantizar la disponibilidad de los productos requeridos por el Centro de Monitoreo y Control CMC. Los productos que se requieran deberán ser entregados directamente en las instalaciones del Centro de Monitoreo y Control, ubicado en la Calle 49 N.º 50 – 05 Tercer piso, Rionegro Antioquia, Administración Municipal.

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto del contrato, con observancia de las características, condiciones y especificaciones exigidas en estos documentos o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta, la cual hará parte integral del contrato.
2. Presentar al supervisor los respectivos informes sobre la ejecución contractual.
3. Informar oportunamente a la ESO Rionegro S.AS. sobre los obstáculos, problemas o sugerencias que encuentre en el desarrollo del contrato.
4. Disponer del recurso humano, equipos y herramientas necesarias para cumplir oportunamente con el objeto del contrato.
5. Presentar la respectiva factura, RUT y demás documentos correspondientes para efectuar el pago en la fecha establecida.
6. Cumplir con la entrega de los suministros objeto del contrato, con observancia de las especificaciones técnicas exigidas en este documento y presentadas en la oferta económica.

7. Entregar los implementos en las instalaciones del Centro de Monitoreo y Control-CMC de Rionegro, en la fecha y hora indicada por el supervisor, además de aportar los documentos y soportes requeridos.
8. Sufragar los gastos de transporte de los suministros requeridos por el Centro de Monitoreo y Control-CMC de Rionegro. y las demás erogaciones que se generen para su entrega.
9. Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la ESO Rionegro S.AS. dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de comunicación que para tal efecto le dirija el supervisor del contrato, sin ningún costo adicional.
10. Acatar las recomendaciones dadas por el supervisor contractual en relación con la ejecución de este-
11. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.
12. Entregar oportunamente los productos que a continuación se señalan en las fechas y cantidades solicitadas por el supervisor, según la necesidad del Centro de Monitoreo y Control-CMC de Rionegro:

DESCRIPCIÓN
Grapa Standart Galvanizada * 5.000
Cinta Correctora
Marcador Borrable Berol
Memoria USB 16GB
Notas Adhesivas 76*76
Rollo Contact * 3 mts Transparente
Banderitas Adhesivas Plásticas * 100
Gancho Legajador Plástico *20
Separador Plástico 105 Carta
Perforadora 2huecos Industrial
Portaguía Plástica *10
Porta Lápiz Metálico Malla Sencillo
Sacagrapas
Carpeta Hilo
Resma tamaño carta
Resma tamaño oficio
Tabla apoyo plástica
Tijera 8,5”
AZ Carta Norma
AZ Oficio Norma

Caja Borrador Nata *24
Caja Gancho lotero 1 5/8”
Caja Gancho lotero 2”
Caja de Bolígrafo semigel *12
Pegante en barra 22gr
Caja de resaltador *12
Caja portaminas Poly Tri 0.5 *12
Caja portaminas Poly Tri 0.7 * 12
Caja minas 0.5 * 12
Caja minas 0.7 * 12
Caja micropunta * 10
Caja clip metálico mariposa * 50und
Calculadora Casio MX-12
Humedecedor dactilar
Cinta 12*40 Taco * 12 und
Cinta 48*40 taco * 6 und
Grapadora metálica grande
Folder 0.5 Blanco Norma
Folder 1.5 Blanco Norma
Regla 30 cm
Huellero pequeño
Tinta para sello
DVD- Smart Buy doble cara * 50 und
DVD-R 4.7 GB * 50 und
Paquete sobre de manila *100

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El contrato se celebrará con cargo del Certificado de Disponibilidad No. 765 del 06 de junio de 2023, expedido por el Profesional Presupuesto.

8. VALOR, PLAZO, FORMA DE PAGO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

VALOR

El valor estimado del contrato será la suma de DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L ($17.368.428), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.

9. PLAZO

Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre del 2023 y/o hasta agotar recursos

FORMA DE PAGO

La ESO Rionegro S.A.S. pagará mediante pagos parciales, según los suministros efectivamente entregados, recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro soportada por los verificables exigidos por el supervisor y los respectivos documentos administrativos propios de la ESO Rionegro S.A.S.

En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación del Área Financiera de la ESO Rionegro S.A.S. y el flujo de caja del CIAD Nro. 1060-06-09-023-2022, el Supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista. El contratista deberá informar a la ESO Rionegro S.A.S. la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, como requisito previo para la autorización de cada Acta de Pago. El contratista, deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc)

Si el contratista es una persona natural no responsable de IVA, debe aportar la seguridad social sobre el cuarenta (40%) del total del contrato, y además el mismo debe cotizar como mínimo salud, pensión y ARL.

LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución del contrato será el Municipio de Rionegro Antioquia, Centro de Monitoreo y Control CMC.

10. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El contratista seleccionado deberá tener en cuenta todos los gastos e impuestos que hayan de causarse por la ejecución del contrato, tales como: Retención en la fuente a título de renta, Retención en la fuente a título de industria y comercio, el impuesto al valor agregado IVA, timbre y publicación si son el caso, el valor que ocasione la constitución de garantías y otras a que haya lugar de acuerdo con las normas vigentes.

IMPUESTOS MUNICIPIO DE RIONEGRO

RETEICA	*0,8%*
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR:	*3%*
ESTAMPILLA PRO-UDEA:	*0.8%*

ESTAMPILLA POLITECNICO:	*0.4%*
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	*2.5%*
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	*1%*
RETEIVA:	*15% del IVA facturado*
RETEFUENTE:	*De acuerdo con la condición de cada contratista y a la naturaleza del contrato.*

11. SUPERVISIÓN

La supervisión estará a cargo de personal vinculado a la ESO RIONEGRO S.A.S., que será designado por el Gerente General mediante comunicado interno. El supervisor del contrato ejercerá funciones de control y vigilancia permanente, que garantice el cumplimiento de las obligaciones.

12. GARANTÍAS

El contratista se obliga a constituir, a favor de la ESO Rionegro S.A.S y del municipio de Rionegro como beneficiario adicional, una garantía única de cumplimiento a favor de Empresa es estatales con régimen de contratación privado dentro de tres días (03) hábiles siguiente al envío de la orden de compra.

Las garantías deben de estar vigentes durante todo el término del contrato, EL CONTRATISTA deberá ampliar las garantías del contrato para conservar el monto porcentual y las vigencias; también lo hará cuando se haga efectivo total o parcialmente la garantía por cualquiera de los riesgos que ampara.

AMPAROS EXIGIBLES	SI	NO	MONTO Y VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	X		Por una cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo de este
Calidad del servicio	x		Por una cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo de este y por seis (6) meses más.
Calidad de los bienes	X		Por una cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo de este y por seis (6) meses más.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE FIRMA
El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente.